

Educación y Juventud: El Gobierno Municipal pone en marcha el servicio gratuito de asesoría jurídica para jóvenes

Fecha de publicación: 3/09/2015 0:00

Descripción:

A partir del 14 de septiembre los lunes de 10:00 a 13:30 hs. y miércoles de 17:00 a 20:00 hs, Centro de Servicios para Jóvenes en la Avda. Portugal nº 20 de Móstoles.

Esta oficina atiende aquellas dudas en diferentes materias como asesoramiento sobre problemas laborales, contratos de alquiler de viviendas, separaciones o divorcios, multas y sanciones, extranjería, o cualquier aspecto jurídico que pueda preocupar a los jóvenes de la ciudad.

Desde la Concejalía de Educación y Juventud del Ayuntamiento de Móstoles se ha vuelto a poner en funcionamiento el servicio de asesoría jurídica para jóvenes en el Centro de Información Juvenil. Un servicio que fue eliminado en el año 2014 y que volverá a prestar sus servicios a partir del 14 de septiembre los lunes de 10:00 a 13:30 hs. y miércoles de 17:00 a 20:00 hs, Centro de Servicios para Jóvenes en la Avda. Portugal nº 20 de Móstoles.

Esta oficina atiende aquellas dudas en diferentes materias como asesoramiento sobre problemas laborales, contratos de alquiler de viviendas, separaciones o divorcios, multas y sanciones, extranjería, o cualquier aspecto jurídico que pueda preocupar a los jóvenes de la ciudad.

El horario de consulta será los lunes de 10:00 a 13:30 hs y los miércoles de 17:00 a 20:00 hs. en el Centro de Servicios para Jóvenes en la Avda. Portugal nº 20 de Móstoles y será presencial y gratuito.

Es importante tener en cuenta que se trata de un servicio de asesoramiento gratuito y que en ningún caso incluye defensa legal y que el objetivo es informar y orientar sobre derechos y obligaciones legales y sobre los canales adecuados para poder ejercerlos plenamente.